Capiatá, 26 de julio de 2023.-

Señores
FUSA S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** que la **Resolución D.G. N° 98/2023** por la cual se Adjudica la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS CISPLATINO DE 50 MG Y LETROZOL 2,5 MG PARA EL INCA Y OTEROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MSPYBS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 430.188,** fue rectificada mediante **Resolución D.G. N° 105/2023, de fecha 26/07/2023**

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy Atentamente.

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACION

4 mensajes

uoc incan <uocincan@gmail.com> 25 de julio de 2023, 10:34
Para: Licitaciones Fusa <licitaciones@fusa.com.py>

ADJUNTO NOTA

FUSA S.A. NOTIFICACION ADJUDICACION.pdf
89K

Licitaciones Fusa <licitaciones@fusa.com.py> 25 de julio de 2023, 10:57
Para: uoc incan <uocincan@gmail.com>

Buen día,

Me podrían pasar la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación.

Saludos

fusa s.a.

Rafael Lezcano

Departamento de Licitaciones

Tel.: 595 21 683 883

Ruta Gral. Aquino 2443

Luque – Paraguay

licitaciones@fusa.com.py

De: uoc incan <uocincan@gmail.com>
Enviado el: martes, 25 de julio de 2023 10:34
Para: Licitaciones Fusa <licitaciones@fusa.com.py>
Asunto: NOTIFICACION

ADJUNTO NOTA

---

uoc incan <uocincan@gmail.com> 25 de julio de 2023, 16:08
Para: Licitaciones Fusa <licitaciones@fusa.com.py>

Se remite los solicitado

Atte.

Lic. Maby Gonzalez Lesmo
UOC N° 3 - INCAN
[El texto citado está oculto]

Capiatá, 26 de julio de 2023.-

Señores
EXXEL TECHNOLOGIES S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** que la **Resolución D.G. N° 98/2023** por la cual se Adjudica la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS CISPLATINO DE 50 MG Y LETROZOL 2,5 MG PARA EL INCA Y OTEROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MSPYBS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 430.188**, fue rectificada mediante **Resolución D.G. N° 105/2023, de fecha 26/07/2023**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACION

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: Armando Romero <armando.romero@boller.com.py>

26 de julio de 2023, 13:12

2 adjuntos

EXXEL TECHNOLOGIES S.A..pdf
61K

RESOLUCION ADJUDICACION N° 98.pdf
1973K

Capiatá, 26 de julio de 2023.-

Señores
SEVEN PHARMA PARAGUAY S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** que la **Resolución D.G. N° 98/2023** por la cual se Adjudica la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS CISPLATINO DE 50 MG Y LETROZOL 2,5 MG PARA EL INCA Y OTEROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MSPYBS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 430.188,** fue rectificada mediante **Resolución D.G. N° 105/2023, de fecha 26/07/2023**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

in:sent

99+

Mail

Chat

Spaces

Meet

Redactar

Recibidos 105

Destacados

Pospuestos

Enviados

Más

Etiquetas

NOTIFICACION

uoc incan <uocincan@gmail.com>
para hemanth.p

ADJUNTO NOTA.
ADJUNTO RESOLUCIÓN.

2 archivos adjuntos · Analizado por Gmail

SEVEN PHARMA ...

RESOLUCION ADJUDICACION N° 98.pdf
1,9 MB

Responder Reenviar

Capiatá, 26 de julio de 2023.-

Señores
BIOTENG S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** que la **Resolución D.G. N° 98/2023** por la cual se Adjudica la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS CISPLATINO DE 50 MG Y LETROZOL 2,5 MG PARA EL INCA Y OTEROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MSPYBS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 430.188,** fue rectificada mediante **Resolución D.G. N° 105/2023, de fecha 26/07/2023**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

in:sent

Mail

Chat

Spaces

Meet

Redactar

Recibidos 105

Destacados

Pospuestos

Enviados

Más

Etiquetas

NOTIFICACION

uoc incan <uocincan@gmail.com>
para Licitaciones

ADJUNTO NOTA.
ADJUNTO RESOLUCIÓN.

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

BIOTENG S.A..pdf

RESOLUCION AD..

Responder

Reenviar

Capiatá, 26 de julio de 2023.-

Señores
LIBRA PARAGUAY S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** que la **Resolución D.G. N° 98/2023** por la cual se Adjudica la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS CISPLATINO DE 50 MG Y LETROZOL 2,5 MG PARA EL INCA Y OTEROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MSPYBS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 430.188,** fue rectificada mediante **Resolución D.G. N° 105/2023, de fecha 26/07/2023**

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

in:sent

99+

Mail

Chat

Spaces

Meet

Redactar

Recibidos 105

Destacados

Pospuestos

Enviados

Más

Etiquetas

NOTIFICACION

uoc incan <uocincan@gmail.com>
para Eusebio

ADJUNTO NOTA.
ADJUNTO RESOLUCIÓN.

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

LIBRA PARAGUAY..

RESOLUCION AD..

Responder Reenviar

Capiatá, 26 de julio de 2023.-

Señores
PROSALUD FARMA S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** que la **Resolución D.G. N° 98/2023** por la cual se Adjudica la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS CISPLATINO DE 50 MG Y LETROZOL 2,5 MG PARA EL INCA Y OTEROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MSPYBS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 430.188,** fue rectificada mediante **Resolución D.G. N° 105/2023, de fecha 26/07/2023**

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy Atentamente.

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

in:sent

99+

Mail

Chat

Spaces

Meet

Redactar

Recibidos 105

Destacados

Pospuestos

Enviados

Más

Etiquetas

NOTIFICACION.

uoc incan <uocincan@gmail.com>
para Licitaciones

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

PROSALUD.pdf

RESOLUCION AD..

Responder Reenviar

Capiatá, 26 de julio de 2023.-

Señores
QUIMFA S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** que la **Resolución D.G. N° 98/2023** por la cual se Adjudica la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS CISPLATINO DE 50 MG Y LETROZOL 2,5 MG PARA EL INCA Y OTEROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MSPYBS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 430.188,** fue rectificada mediante **Resolución D.G. N° 105/2023, de fecha 26/07/2023**

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy Atentamente.

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

in:sent

99+

Mail

Chat

Spaces

Meet

Redactar

Recibidos 105

Destacados

Pospuestos

Enviados

Más

Etiquetas

NOTIFICACIÓN.

uoc incan <uocincan@gmail.com>
para licitaciones

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

QUIMFA S.A..pdf

RESOLUCION AD..

Responder Reenviar

Capiatá, 26 de julio de 2023.-

Señores
EUROQUIMICA S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** que la **Resolución D.G. N° 98/2023** por la cual se Adjudica la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS CISPLATINO DE 50 MG Y LETROZOL 2,5 MG PARA EL INCA Y OTEROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MSPYBS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 430.188,** fue rectificada mediante **Resolución D.G. N° 105/2023, de fecha 26/07/2023**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACION

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: Licitaciones Euroquimica <licitaciones@euroquimica.com.py>

25 de julio de 2023, 10:49

ADJUNTO NOTA

EUROQUIMICA NOTIFICACION.pdf
63K

Capiatá, 26 de julio de 2023.-

Señores
MATHER COMPANY S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** que la **Resolución D.G. N° 98/2023** por la cual se Adjudica la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS CISPLATINO DE 50 MG Y LETROZOL 2,5 MG PARA EL INCA Y OTEROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MSPYBS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 430.188,** fue rectificada mediante **Resolución D.G. N° 105/2023, de fecha 26/07/2023**

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy Atentamente.

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACION

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: Licitaciones Mather <licitaciones@mathercompany.com.py>

26 de julio de 2023, 8:56

2 adjuntos

MATHER COMPANY.pdf
87K

RESOLUCION ADJUDICACION N° 98.pdf
1973K

Capiatá, 26 de julio de 2023.-

Señores
EL ALAMO S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** que la **Resolución D.G. N° 98/2023** por la cual se Adjudica la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS CISPLATINO DE 50 MG Y LETROZOL 2,5 MG PARA EL INCA Y OTEROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MSPYBS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 430.188,** fue rectificada mediante **Resolución D.G. N° 105/2023, de fecha 26/07/2023**

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy Atentamente.

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACIONES

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: licitaciones@alamo.com.py

26 de julio de 2023, 8:55

ADJUNTO NOTA
ADJUNTO RESOLUCION

2 adjuntos

EL ALAMO.pdf
92K

RESOLUCION ADJUDICACION N° 98.pdf
1973K